

RELACIÓN QUE SE CITA

| Número de orden | Propietario | Datos de Catastro | | |
|-----------------|---------------------------|-------------------|----------|--------------|
| | | Parcela | Polígono | T. municipal |
| 1 | D. Juan Soler Soler | 5 | 3 | Perelada. |

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental en el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras «Proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda (Gerona)». Grupo número 41. Acequia Perelada número 7, en término municipal de Perelada.

De conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 18 de abril de 1971, a las dieciséis horas, el Ingeniero representante de la

Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejral en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Perelada al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 9 de marzo de 1971.—El Ingeniero Director.—1.473-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

| Número de orden | Propietario | Datos de Catastro | | |
|-----------------|--------------------------------------|-------------------|----------|--------------|
| | | Parcela | Polígono | T. municipal |
| 1 | D.ª Asunción Batlle Coll | 73 | 5 | Perelada. |
| 2 | D. Martí Algans Planas | 72 | 5 | Perelada. |
| 3 | D. José Planas Lloveras | 62 | 5 | Perelada. |
| 4 | D. Juan Bigas Balot | 61 | 5 | Perelada. |
| 5 | D. José Planas Lloveras | 1 | 6 | Perelada. |
| 6 | D. José Planas Lloveras | 24 | 7 | Perelada. |
| 7 | D.ª Angela Ortega Palma | 29 | 7 | Perelada. |
| 8 | D. Narciso Vila Oliveros | 34 | 7 | Perelada. |
| 9 | D.ª Rosario Masset Llosa | 39 | 7 | Perelada. |
| 10 | D.ª Remedios Masset Llosa | 147 | 7 | Perelada. |
| 11 | D. José Planas Lloveras | 38 | 7 | Perelada. |
| 12 | D. Sebastián Presas Galobardes | 40 | 7 | Perelada. |
| 13 | D.ª Margarita Planas Lloveras | 37 | 7 | Perelada. |

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental en el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras «Proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda (Gerona)». Grupo número 51. Acequia Vilanova número 1, en término municipal de Vilanova de la Muga.

De conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 18 de abril de 1971, a las diecisiete horas, el Ingeniero representante de la Admi-

nistración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejral en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Vilanova de la Muga al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 9 de marzo de 1971.—El Ingeniero Director.—1.472-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

| Número de orden | Propietario | Datos de Catastro | | |
|-----------------|--|-------------------|----------|----------------------|
| | | Parcela | Polígono | T. municipal |
| 1 | D. José Bech Serra | 25 | 2 | Vilanova de la Muga. |
| 2 | D. José María de Delás de Gayolá | 27 | 2 | Idem. |